

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO COMARCAL DE POESÍA:

“DE MAYOR QUIERO SER ”

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

MUNICIPIO:

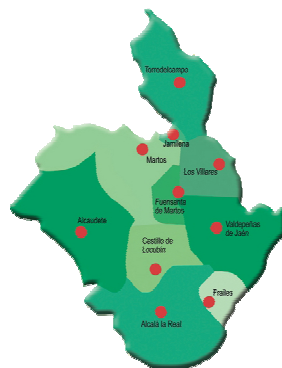
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA Y FIRMA:

ORGANIZAN:



FINANCIAN:



AYTOS. DE LA COMARCA



www.adsur.es
adsur@adsur.es
Tel: 953 310 216 - 953 310 317
Fax: 953 311 451
c/ Egido, s/n
23150 - Valdepeñas de Jaén

CONCURSO COMARCAL POESÍA

“DE MAYOR QUIERO SER ”

MAYORES DE 35 AÑOS

2010

www.adsur.es

BASES

1º.- La **participación** es abierta al **público adulto mayor de 35 años** de cualquiera de los municipios menores de 20.000 habitantes de la Sierra Sur de Jaén (Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Torredelcampo, Valdepeñas de Jaén y Los Villares)

2º.- El **tema** del concurso es: “**De mayor quiero ser**”. Bajo este título los participantes tendrán que realizar una composición que compare aquello que deseaban ser profesionalmente de pequeños y pequeñas, y lo que realmente son en la actualidad.

3º.- El **diseño** del trabajo será tamaño A-4, máximo 2 folios a una cara, colocando en la parte posterior el nombre del autor, la fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto y municipio al que pertenece.

4º.- Solamente podrá presentarse **un trabajo por persona**.

5º.- El **Jurado** será designado por la Comisión Comarcal de Cultura. Se valorará la coherencia para desarrollar el tema y la originalidad de la obra.

6º.- **Premios**: Se entregarán dos premios para cada categoría:

Primer premio: Cámara de fotos digital + Lote de artículos de mimbre

Segundo premio: Lote de productos artesanos (queso, chorizo, salchichón, vino...)

Tercer premio: Lote de artículos de mimbre

7º.- El **plazo de presentación** de trabajos se abre el día 15 de febrero y finaliza el 15 de marzo. Las obras se enviarán a la sede de ADSUR, situada en c/ Ejido s/n, 23.150 Valdepeñas de Jaén.

8º.- El jurado se reunirá en marzo, en reunión convocada por la Comisión de Cultura a los efectos oportunos y emitirá su **fallo** el día 9 de abril.

9º.- Cualquier **anomalía** no planteada en las Bases será resuelta a juicio del jurado.

10º.- La participación en el Concurso supone la plena **aceptación de las presentes Bases**, así como el autor/a, autoriza a ADSUR a que reproduzca el trabajo ganador si así lo estima conveniente esta Asociación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario, sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de ADSUR, con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios así como para informarle de otras actividades que realicemos. Asimismo, le informamos la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la normativa vigente, mediante comunicación escrita a nuestra dirección postal ó de correo electrónico lopdp@adsur.es

• “Adsor no se responsabiliza de los posibles accidentes que puedan sufrir las obras con motivo de su participación en la actividad ”.

• “La organización se reserva el derecho de modificar, aplazar o suspender la totalidad o parte del programa si lo considera oportuno ”.

Más información:

Área de Cultura de ADSUR

C/ Egido, s/n

23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN

TELÉFONO: 953 310216 EXT. 207

FAX: 953 311451

Abierto el plazo de presentación
hasta el 15 de marzo